





## ANEXO 2

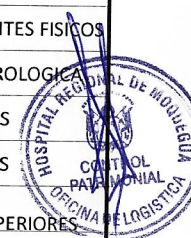
## BIENES CONSIDERADOS COMO SOBRANTES

N° ORDEN	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	ESTADO DE CONSERVACION	CENTRO DE COSTOS	UBICACIÓN / AREA	AREA - AMBIENTE
57	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	PASILLO
58	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	PASILLO
59	MONITOR PLANO	HP	SIN MODELO	NEGRO	CNC0202PSC	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	PUESTO DE OBSERVACION
60	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE EN GENERAL	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	REHIDRATAACION
61	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	METAX	MILLENIUM M-103	BLANCO HUMO	130126-7981	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	TRAUMATOLOGIA + YESO
62	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	METAX	MILLENIUM M-103	BLANCO HUMO	130126-8001	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	ROPA DE PACIENTES
63	BIOMBO DE METAL DE 2 CUERPOS	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	ROPA DE PACIENTES
64	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	TOPICO DE MEDICINA
65	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	TOPICO DE MEDICINA
66	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	TOPICO DE MEDICINA
67	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE EN GENERAL	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	TOPICO DE MEDICINA
68	PORTA SUERO METALICO RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	VERDE	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	TRAUMA SHOCK - AMBIENTE 1
69	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	POWERTRONIC	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	TRAUMA SHOCK - AMBIENTE 1
70	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO HUMO	S/S	REGULAR	SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA GENERAL	TRIAJE
71	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	METAX	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	LABORATORIO	BANCO DE SANGRE	SELECCION DE DONANTES Y TOMA DE MUESTRA
72	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	METAX	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE LABORATORIO	PATOLOGIA	TOMA DE MUESTRAS 1
73	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	METAX	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE LABORATORIO	PATOLOGIA	TOMA DE MUESTRAS 2
74	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	METAX	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE LABORATORIO	PATOLOGIA	TOMA DE MUESTRAS 3
75	SILLA PLEGABLE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE LABORATORIO	CLINICA	TOMA DE MUESTRAS 4
76	SILLA PLEGABLE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE LABORATORIO	CLINICA	TOMA DE MUESTRAS GINECOLOGICAS
77	SILLA PLEGABLE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE LABORATORIO	CLINICA	TOMA DE MUESTRAS GINECOLOGICAS
78	BIOMBO DE METAL DE 2 CUERPOS	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE LABORATORIO	CLINICA	TOMA DE MUESTRAS GINECOLOGICAS
79	PORTA SUERO METALICO RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	PLATEADO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE ESPECIALIZADA	MEDICINA	ENCEFALOGRAMA
80	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	METAX	MILENIUM	BLANCO HUMO	130126-7964	REGULAR	SERVICIO DE ESPECIALIZADA	ESPECIALIZADA	DEALISIS PERITONIAL
81	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	METAX	MILENIUM	BLANCO HUMO	M-103	REGULAR	SERVICIO DE ESPECIALIZADA	UNIDAD	DORMITORIO 1
82	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	METAX	MILENIUM	BLANCO HUMO	M-103	REGULAR	SERVICIO DE ESPECIALIZADA	HOSPITALIZACION	DORMITORIO 2
83	ESCALINATA - GRADILLA DE 2 PELDAÑOS	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE ESPECIALIZADA	UNIDAD	DORMITORIO 2
84	PORTA SUERO METALICO RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE ESPECIALIZADA	MEDICINA	ELECTROMIOGRAFIA
							ESPECIALIZADA	UNIDAD	ROPA LIMPIA HOSPITALARIA



**ANEXO 2**  
**BIENES CONSIDERADOS COMO SOBRANTES**

N° ORDEN	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	ESTADO DE CONSERVACION	CENTRO DE COSTOS	UBICACIÓN / AREA	AREA - AMBIENTE
85	PORTA SUERO METALICO RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	UNIDAD HOSPITALIZACION	ROPA LIMPIA HOSPITALARIA
86	SILLA PLEGABLE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	UNIDAD HOSPITALIZACION	ROPA LIMPIA HOSPITALARIA
87	SILLA PLEGABLE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	UNIDAD HOSPITALIZACION	ROPA LIMPIA HOSPITALARIA
88	SILLA PLEGABLE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	UNIDAD HOSPITALIZACION	ROPA LIMPIA HOSPITALARIA
89	SILLA PLEGABLE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	UNIDAD HOSPITALIZACION	ROPA LIMPIA HOSPITALARIA
90	SILLA PLEGABLE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	UNIDAD HOSPITALIZACION	ROPA LIMPIA HOSPITALARIA
91	SILLA PLEGABLE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	UNIDAD HOSPITALIZACION	ROPA LIMPIA HOSPITALARIA
92	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	SIN MARCA	M-103	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	IGLU 2
93	PORTA SUERO METALICO RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	UNIDAD HOSPITALIZACION	SALA DE ESPERA
94	PORTA SUERO METALICO RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	UNIDAD HOSPITALIZACION	SALA DE ESPERA
95	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	UNIDAD DE CUIDADOS	SALA DE HEMODIALISIS
96	PORTA SUERO METALICO RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	CROMADO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	UNIDAD DE CUIDADOS	SALA DE HEMODIALISIS
97	CAMILLA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	CAFÉ	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	BAÑO DE PARAFINA
98	CAMILLA (OTRAS)	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	COMPRESAS CALIENTES
99	CAMILLA (OTRAS)	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	COMPRESAS CALIENTES
100	FLUJOMETRO DE GASES	SIN MARCA	SIN MODELO	VERDE	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	DEPOSITO DE AGENTES FISICOS
101	SILLA FIJA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	CAFÉ	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	DEPOSITO DE AGENTES FISICOS
102	ESTIMULADOR ELECTRICO	CHATTANOOGA	REHAM	BLANCO	ZGS028645	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	FISIOTERAPIA NEUROLOGICA
103	ESTANTE DE MELAMINA	SIN MARCA	SI MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	GIMNASIO ADULTOS
104	ESTANTE DE MELAMINA	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	GIMNASIO ADULTOS
105	ESCALINATA - GRADILLA	SIN MARCA	SIN MODELO	AMARILLO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	HIDROTERAPIA DE EXTREMIDADES SUPERIORES
106	ESTANTE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	MEDICINA	JEFATURA
107	COCHE DE PARO	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA HIPERBARICA	HIPERBARICA	SALA DE PREPARACION DEL USUARIO
108	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE EN GENERAL	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO HUNO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA HIPERBARICA	HIPERBARICA	SALA DE PREPARACION DEL USUARIO
109	PORTA SUERO METALICO RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	PLATEADO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA HIPERBARICA	HIPERBARICA	SALA DE PREPARACION DEL USUARIO
110	FLUJOMETRO DE GASES	AMICO	FMO-15U-DN	PLOMO	FMO15U-A11595HC	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA HIPERBARICA	HOSPITALIZACION	ALMACEN DE MATERIALES
111	FLUJOMETRO DE GASES	AMICO	FMO-15U-DN	PLOMO	FMO15U-A11583HC	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION	ALMACEN DE MATERIALES
112	FLUJOMETRO DE GASES	AMICO	FMO-15U-DN	PLOMO	FMO15U-A11592HC	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION	ALMACEN DE MATERIALES



**ANEXO 2**  
**BIENES CONSIDERADOS COMO SOBRANTES**

N° ORDEN	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	ESTADO DE CONSERVACION	CENTRO DE COSTOS	UBICACIÓN / AREA	AREA - AMBIENTE
113	FLUJOMETRO DE GASES	AMICO	FMO-15U-DN	PLOMO	FMO15U-A11596HC	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
114	FLUJOMETRO DE GASES	AMICO	FMO-15U-DN	PLOMO	FMO15U-A11580HC	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
115	FLUJOMETRO DE GASES	AMICO	FMO-15U-DN	PLOMO	FMO15U-A11599HC	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
116	FLUJOMETRO DE GASES	AMICO	FMO-15U-DN	PLOMO	FMO15U-A11590HC	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
117	FLUJOMETRO DE GASES	WESTERN	FM-103	PLOMO	549	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
118	FLUJOMETRO DE GASES	WESTERN	FM-103	PLOMO	374	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
119	FLUJOMETRO DE GASES	WESTERN	FM-103	PLOMO	387	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
120	MANOMETRO	WESTERN	M1-540-15FG	CROMADO	M282890-1600132	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
121	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	ENZO-SF	FR-120	CROMADO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
122	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	ENZO-SF	FR-120	CROMADO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
123	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	ENZO-SF	FR-120	CROMADO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
124	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	ENZO-SF	FR-120	CROMADO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
125	MESA DE METAL	METAX	SIN MODELO	BLANCO HUMO	131120-14420	REGULAR	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HOSPITALIZACION MEDICINA	ALMACEN DE MATERIALES
126	EXPRIMIDORA DE CITRICOS	DIHR	DW999562051	PLOMO	DWN1001158	REGULAR	SERVICIO DE NEONATOLOGIA Y NUTRICION Y DIETETICA	HOSPITALIZACION PEDIATRIA NUTRICION Y DIETETICA	HABITACION 322 DEPOSITO DE LAVADO DE OLLAS Y UTENSILIOS
127	EXPRIMIDORA DE CITRICOS	DIHR	DW999562052	PLOMO	DWN1001161	REGULAR	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION Y DIETETICA	DEPOSITO DE LAVADO DE OLLAS Y UTENSILIOS
128	EXPRIMIDORA DE CITRICOS	DIHR	DW999562051	PLOMO	DWN1001157	REGULAR	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION Y DIETETICA	PREPARACION DE VEGETALES
129	PELADORA DE PAPAS	FIMAR	PPF25236M	PLOMO	171201952	REGULAR	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION Y DIETETICA	PREPARACION DE VEGETALES
130	PROCESADOR DE ALIMENTOS	ROBOT COUPE	R 4022	PLOMO	K6590149901	REGULAR	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION Y DIETETICA	PREPARACION DE JUGOS Y ENSALADAS
131	COCHÉ METALICO PARA TRANSPORTE EN GENERAL	METAX	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE OBSTETRICIA	OBSTETRICO HOSPITALIZACION	TOPICO - PREPARACION ESTACION DE ENFERMERIAS
132	ESTANTE DE MADERA PARA HISTORIAS CLINICAS	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE PEDIATRIA	PEDIATRIA HOSPITALIZACION	HABITACION 320
133	PORTA SUERO METALICO RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	VERDE	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE PEDIATRIA	PEDIATRIA HOSPITALIZACION	HABITACION 320
134	PORTA SUERO METALICO RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE PEDIATRIA	PEDIATRIA HOSPITALIZACION	HABITACION 320
135	FLUJOMETRO DE GASES	TECHNOLOGIE MEDICALE	RTM3	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE PEDIATRIA	PEDIATRIA HOSPITALIZACION	HABITACION 324
136	CASILLERO DE METAL - LOCKER	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE APOYO A LA DONCENCIA E	CONFORT MEDICO	DEPOSITO DE MATERIALES
137	CASILLERO DE METAL - LOCKER	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE APOYO A LA DONCENCIA E	CONFORT MEDICO	DEPOSITO DE MATERIALES
138	CASILLERO DE METAL - LOCKER	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE APOYO A LA DONCENCIA E	CONFORT MEDICO	DEPOSITO DE MATERIALES
139	CASILLERO DE METAL - LOCKER	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE APOYO A LA DONCENCIA E	CONFORT MEDICO	DEPOSITO DE MATERIALES
140	CASILLERO DE METAL - LOCKER	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE APOYO A LA DONCENCIA E	CONFORT MEDICO	DEPOSITO DE MATERIALES



ANEXO 2  
BIENES CONSIDERADOS COMO SOBANTES

N° ORDEN	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	ESTADO DE CONSERVACION	CENTRO DE COSTOS	UBICACIÓN / AREA	AREA - AMBIENTE
141	CAMA DE METAL	METAX	CC-12	PLOMO	20	REGULAR	UNIDAD DE APOYO A LA DONCENCIA E	CONFORT MEDICO	DESCANSO RESIDENTADO MEDICO MUJERES
142	ESCRITORIO DE MELAMINA	SIN MARCA	SIN MODELO	CAFÉ	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE APOYO A LA DONCENCIA E	CONFORT MEDICO	HABITACION 3A
143	PIZARRA ACRILICA	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE APOYO A LA DONCENCIA E	CONFORT MEDICO	MESA DE TRABAJO
144	SILLA GIRATORIA DE METAL	SIN MARCA	0640053	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y	CONSULTA EXTERNA EMERGENCIA GENERAL	SALA DE ELECTRO HOLTER
145	SILLA GIRATORIA DE METAL	SIN MARCA	0640053	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE SEGUROS	EPIDEMIOLOGIA	UNIDAD DE SEGUROS
146	CONTENEDOR DE POLIETILENO (MAYOR A 1/8 UIT) DE BIOSEGURIDAD PORTATIL DE 660 L	CONTENUR	SIN MODELO	VERDE	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD	EPIDEMIOLOGIA	PASILLO
147	CONTENEDOR DE POLIETILENO (MAYOR A 1/8 UIT) DE BIOSEGURIDAD PORTATIL DE 660 L	CONTENUR	SIN MODELO	VERDE	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD	EPIDEMIOLOGIA	PASILLO
148	ESCRITORIO METALICO	SIN MARCA	SIN MODELO	CAFÉ	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD	SALUD OCUPACIONAL	PSICOLOGIA
149	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD	SALUD OCUPACIONAL	PSICOLOGIA
150	MICROSCANNER VERIFICADOR DE CABLEADO PARA REDES	GARMIN	ETREX 22X	NEGRO	65D11152	REGULAR	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	EPIDEMIOLOGIA	SALA DE REUNIONES
151	PIZARRA ACRILICA	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	COMUNICACIONES	AUDITORIO	ANTESALA
152	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	EPSON	POWERLITE	BLANCO	X8BB2502372	REGULAR	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD	EPIDEMIOLOGIA	SALA DE REUNIONES
153	ESTANTE DE METAL	METAX	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	BUENO	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SOPORTE INFORMATICO	ALMACEN
154	MICRO SCANNER POE	FLUKE	MSCANNER-POE	AMARILLO	21292031	REGULAR	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SOPORTE INFORMATICO	ARCHIVO DE IMAGEN
155	PIZARRA ACRILICA	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SOPORTE INFORMATICO	JEFATURA DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA
156	MONITOR PLANO	HP	HP E233	NEGRO	CNC0232ZRH	REGULAR	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SOPORTE INFORMATICO	JEFATURA DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA
157	ESTANTE DE METAL	METAX	M-8a	BLANCO HUMO	S/S	REGULAR	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SOPORTE INFORMATICO	ESTADISTICA E INFORMATICA MANTENIMIENTO
158	ESTANTE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	INFORMATICO	INFORMATICO
159	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	ALMACEN DE PATRIMONIO
160	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	IGLU 2
161	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	IGLU 2
162	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	METAX	MILLENUM	GRIS	M-103	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	IGLU 1
163	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	METAX	SIN MODELO	GRIS	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	IGLU 1
164	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	METX	SIN MODELO	GRIS	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	IGLU 1
165	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	METAX	SIN MODELO	GRIS	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	IGLU 1
166	ASPIRADORA DE SECRECIONES	JIANGSU KEELING	DFX-23CII	BLANCO	220406202314	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	ALMACEN DE PATRIMONIO
167	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	ALMACEN DE PATRIMONIO
168	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	ALMACEN DE PATRIMONIO



**ANEXO 2**  
**BIENES CONSIDERADOS COMO SOBANTES**

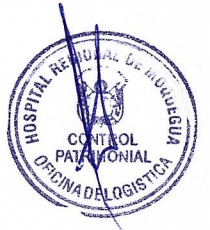
N° ORDEN	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	ESTADO DE CONSERVACION	CENTRO DE COSTOS	UBICACIÓN / AREA	AREA - AMBIENTE
169	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	METAX	SIN MODELO	BLANCO	S/S	REGULAR	UNIDAD DE LOGISTICA	PATRIMONIO	ALMACEN DE PATRIMONIO
170	MANOMETRO	FLOWMETER	HG-IG-R001	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	HOSPITALIZACION PEDIATRIA	DEPOSITO DE EQUIPOS
171	MANOMETRO	FLOWMETER	HG-IG-R001	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	HOSPITALIZACION PEDIATRIA	DEPOSITO DE EQUIPOS
172	MANOMETRO	FLOWMETER	HG-IG-R001	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	HOSPITALIZACION PEDIATRIA	DEPOSITO DE EQUIPOS
173	MANOMETRO	RECHMED	CGA540	PLOMO	13485	BUENO	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	HOSPITALIZACION PEDIATRIA	DEPOSITO DE EQUIPOS
174	MANOMETRO	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO	SIN SERIE	REGULAR	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	HOSPITALIZACION PEDIATRIA	DEPOSITO DE EQUIPOS
175	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	KOREA	HG-IG-R001	PLOMO	SIN SERIE	BUENO	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	HOSPITALIZACION PEDIATRIA	HABITACION 322
176	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	THECNOLOGY KOREA	HG-IG-R001	PLOMO	SIN SERIE	BUENO	SERVICIO DE OBSTETRICIA	HOSPITALIZACION GINECO	ALMACEN DE MATERIALES
177	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	THECNOLOGY KOREA	HG-IG-R001	PLOMO	SIN SERIE	BUENO	SERVICIO DE OBSTETRICIA	HOSPITALIZACION GINECO	ALMACEN DE MATERIALES
178	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	THECNOLOGY KOREA	HG-IG-R001	PLOMO	SIN SERIE	BUENO	SERVICIO DE OBSTETRICIA	HOSPITALIZACION GINECO	ALMACEN DE MATERIALES
179	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	THECNOLOGY KOREA	HG-IG-R001	PLOMO	SIN SERIE	BUENO	SERVICIO DE OBSTETRICIA	HOSPITALIZACION GINECO	ALMACEN DE MATERIALES
180	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	AREA DE SUPERVISION
181	PIZARRA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	CAFÉ/VERDE	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	CASA DE FUERZA
182	CASILLERO DE METAL - LOCKER DE 6 PUERTAS	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	CASETA DE CALDEROS
183	BALANZA (OTRAS)	SIN MARCA	SIN MODELO	AZUL	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	CLORACION
184	GATA HIDRAULICO	TRUPER	GATA 300	ANARANJADO	S/S	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	DEPOSITO DE HERRAMIENTAS
185	MANOMETRO	BRASS-SLEEVED	SIN MODELO	VERDE	S/S	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	DEPOSITO DE HERRAMIENTAS
186	ESTABILIZADOR	POWER TRONIC	SIN MODELO	NEGRO	S/S	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	MANTENIMIENTO DE ELECTRICIDAD
187	ESTABILIZADOR	POWER TRONIC	SIN MODELO	NEGRO	S/S	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	MANTENIMIENTO DE ELECTRICIDAD
188	PORTA BOLSA METALICO RODABLE	SIN MARCA	SIN MODELO	BLANCO HUMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO LAVANDERIA	PLANCHADO Y DOBLADO
189	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO LAVANDERIA	ROPA SUCIA
190	ESTANTE DE MELAMINA	SIN MARCA	SIN MODELO	CAFÉ	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	SECRETARIA
191	ESTANTE DE MELAMINA	SIN MARCA	SIN MODELO	CAFÉ	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	SECRETARIA
192	ESTANTE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	S/S	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	TALLER DE INGENIERIA
193	ESCALERA DE MADERA TIPO TIJERA	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	BIOMEDICA ALTA Y MEDICINA TALLER DE MANTENIMIENTO
194	SILLA FIJA DE METAL	METAX	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	DE MECANICA Y PIQUES TALLER DE MANTENIMIENTO
195	MESITA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	CAFÉ	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES Y	MANTENIMIENTO TALLERES Y	DE MECANICA Y PIQUES
196	ESTANTE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE PERSONAL	CONFORT MEDICO	SECRETARIA TECNICA PAD
							UNIDAD DE PERSONAL	AREA ADMINISTRATIVA	ARCHIVO DE LEGAJO



ANEXO 2

BIENES CONSIDERADOS COMO SOBRANTES

N° ORDEN	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	ESTADO DE CONSERVACION	CENTRO DE COSTOS	UBICACIÓN / AREA	AREA - AMBIENTE
197	ESTANTE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE PERSONAL	AREA ADMINISTRATIVA	ARCHIVO DE LEGAJO
198	ESTANTE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE PERSONAL	AREA ADMINISTRATIVA	ARCHIVO DE LEGAJO
199	ESTANTE DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE PERSONAL	AREA ADMINISTRATIVA	ARCHIVO DE LEGAJO
200	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y	VIGILANCIA	GLORIETA
201	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	REGULAR	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y	VIGILANCIA	SALA DE ESPERA EMERGENCIA





## Resolución Administrativa

Moquegua, 27 de abril de 2026  
debidamente Instaladas ambas partes se procede a conciliar los saldos del rubro propiedad, planta y equipo, al cierre del ejercicio presupuestal del 2025, conforme se detalla en la misma, luego de dar lectura al acta, los participantes proceden a suscribirla en señal de conformidad;

Que, mediante Informe Final del Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales al 31 de diciembre de 2025, de fecha 26 de febrero del 2026, la Comisión concluye que los Saldos Contables de los Bienes Patrimoniales fueron comparados con los Saldos Valorizados del Módulo de Patrimonio del SIGA MEF, los resultados se muestran en el acta de conciliación correspondiente, y, como resultado de nuestra programación y gestión de actividades, se ha ubicado y conciliado con criterios exactos el 99.91 % (10,455 bienes) en comparación de los bienes patrimoniales informados por el Área de Patrimonio a través del Módulo de Patrimonio SIGA MEF;

Que, mediante Memorándum N° 235-2026-DIRESA-HRM-06 de fecha 27 de abril de 2026, alcanza el Informe Final del Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales al 31 de diciembre del 2025 y el Acta de Conciliación de Activos Físicos 2025 (Inventario 2025), para que realicen las siguientes acciones: Unidad de Logística, el Área de Control Patrimonial deberá realizar las acciones que corresponda Post Inventario y Registro en el SIGA Patrimonio, la Unidad de Economía deberá realizar los ajustes contables que corresponda;

Que, de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR**, el "INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES PATRIMONIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025", el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

**Artículo 2°.- AUTORIZAR** a La Unidad de Economía, al Área de Control Patrimonial y al Area de Almacén a realizar las acciones administrativas de registro del resultado del inventario en el SIGA Patrimonio, la regularización y afectación contable según sus competencias.

**Artículo 3°.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a la comisión encargada, unidades y/o áreas correspondientes del Hospital Regional de Moquegua.

**Artículo 4°.-** La Unidad de Estadística e Informática procederá a publicar la presente Resolución en la página web de la Institución.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

C.P.C MARCO CHILUPALI MALPARTIDA  
MAT. N° 201300  
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

C.C. ARCHIVO  
MACHM  
O. ADMINISTRACION  
U. ECONOMÍA  
U. LOGÍSTICA  
AREA CONTROL PATRIMONIAL  
COMISIÓN (3)  
ESTADÍSTICA E INF.

## INFORME FINAL DEL INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES PATRIMONIALES E INFRAESTRUCTURA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

A : C.P.C. MARCO ANTONIO CHUJUTALLI MALPARTIDA  
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

FECHA : Moquegua, 26 de febrero del 2026

A través del presente informe, la Comisión de Inventarios Físico de los Bienes Patrimoniales al 31 de diciembre de 2025 y de Infraestructura, pone a consideración de la Oficina de Administración, los resultados de las acciones efectuadas para el cumplimiento del encargo recibido.

Al respecto, debemos precisar que las actividades realizadas por la Comisión, tuvieron como objetivo la verificación física de los bienes patrimoniales e infraestructura, con que cuenta el Hospital Regional Moquegua; así como, su ubicación, estado de conservación, los mismos que se encuentran registrados en el Sistema Modulo Patrimonio SIGA MEF, con el fin de realizar la conciliación patrimonial y contable determinando los bienes conciliados, los bienes faltantes y los bienes sobrantes.



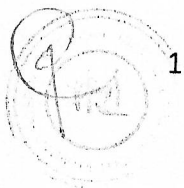
### I. ANTECEDENTES

- Resolución Administrativa N°409-2025-DIRESA-HRM/ADM, de fecha 10 de setiembre del 2025 se designa la Comisión de Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales 2025, encargada de llevar a cabo el proceso de Inventario Físico del ejercicio, en las Instalaciones del Hospital Regional de Moquegua,
- La Unidad de Control Patrimonial proporcionó la Base de datos de los Bienes Patrimoniales al 31.12.2025 del Hospital Regional de Moquegua, a través del Módulo Patrimonial del SIGA MEF., y la relación de los bienes cedidos en uso al Hospital Regional Moquegua por otras instituciones, y los cedidos en uso a otras entidades.
- El área de Infraestructura alcanza la información relacionada al edificio del Hospital Regional de Moquegua.



### 1.2. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N°1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Decreto Supremo N°217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N°1439
- Directiva N°0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobada por Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01.
- Directiva N°001-2020-EF/54.01 “Procedimiento para la gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE”,



aprobada por Resolución Directoral N°008-2020-EF/54.01 y modificada por R.D. N°008-2021.EF/54.01

- Directiva N°002-2020-EF/54.01 “Disposiciones para la entrega, recepción, uso y devolución de bienes muebles para el trabajo remoto de los servidores civiles de las entidades que conforman el SNA”, aprobada por Resolución Directoral N°010-2020-EF/54.01.
- Catalogo nacional de Bienes Muebles del Estado y Directiva que norma su aplicación, aprobado por Resolución N°158-97/SBN.
- Directiva N°0004-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de Almacenamiento y Distribución de Bienes Muebles”, aprobada por Resolución Directoral N°0011-2021-EF/54.01.
- Resolución Administrativa N°023-2021-DIRESA-HRM/ADM, aprueba la Directiva N°01-2020-HRM-OA-UL denominado “Procedimientos para la Administración, Registro, Control, Uso y Disposición de los Bienes Patrimoniales del Hospital Regional de Moquegua”.
- Resolución Administrativa N° 409-2025-DIRESA-HRM/ADM, que designa a la Comisión de Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales al 31 de diciembre de 2025

## II. OBJETIVOS DEL ENCARGO

Efectuar la verificación “in situ” de la existencia física de los bienes patrimoniales con que cuenta el Hospital Regional de Moquegua, su origen y procedencia, registrados en el módulo Patrimonial del SIGA MEF al 31 de diciembre de 2025, así como de la infraestructura, utilizando técnicas y procedimientos dispuestos por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, y contrastando su resultado con el registro contable, evaluando las diferencias que pudieran existir y proponiendo la regularización que corresponda, de ser el caso.

## III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Primeramente, se elaboró el PLAN DE TRABAJO DE EJECUCIÓN DEL INVENTARIO FISICO VALORIZADO DE LOS BIENES MUEBLES DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA, AÑO FISCAL 2025, el cual fue aprobada con Resolución Administrativa N° 510-2025-DIRESA-HRM/ADM., para que la comisión cumpla con lo dispuesto.

Previo al inicio de labores operativas, se sostuvo una reunión entre los miembros de la comisión de Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales al 31 de diciembre 2025 y el área de Patrimonio como facilitador, con el propósito de dar las pautas generales sobre el desarrollo de trabajo de campo para lo cual se efectuó las siguientes actividades:

- Se contó con la contratación de personal por terceros para la ubicación y/o verificación in situ, de los bienes patrimoniales ubicados en los diferentes departamentos, servicios, oficinas, unidades, depósito de bienes y Hospital de contingencia.
- Actividades de Digitación: Esta actividad consistió en actualizar la información de cada bien que consistió en tres etapas: primero, verificar la existencia del



bien; segundo, validar sus características, tercero, lo registrado no reconocidos por el SIGA fueron digitados en el archivo Excel, para agrupar los bienes considerados como sobrantes y tomarlos en cuenta para registrarlos en nuestras cuentas contables según normatividad vigente.

- Actividades de Conciliación de Saldos Valorizados de cada cuenta de orden y cuenta contable: Las cuales se compararon con los saldos contables, obteniéndose los resultados que se muestran en el Anexo N°06 de la Directiva N°0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobada por Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01.
- Actividades de Conciliación de la Base Patrimonial SIGA-MEF: Después de las actividades de actualización de datos de Modulo de Patrimonio del SIGA-MEF, se obtuvo una base en Excel con fecha de corte del 31.12.2025, donde se diferenciaron los bienes de la Data SIGA-Patrimonio con los bienes identificados según constatación física en la Toma de Inventarios con corte al 31 de diciembre 2025.
- Actividades de identificación de Bienes Faltantes: Los bienes faltantes se deben a la diferencia entre el registro patrimonial en el módulo SIGA-MEF y el resultado del Inventario 2025.
- Actividades de Identificación de Bienes Sobrantes: Además se hallaron “Bienes sobrantes 2025” que han sido comparados con la Base de Datos de Bienes Patrimoniales SIGA-MEF con corte al 31 de diciembre 2025 y la Base de Datos de Bienes Patrimoniales ubicados por el personal inventariador en formato Excel.



#### IV. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

- De los resultados obtenidos, respecto a la cantidad de bienes muebles patrimoniales alcanzados por el área de patrimonio asciende a la cantidad de **10,540 bienes**, según el módulo SIGA Patrimonio; los bienes ubicados según inventario 2025 son 10,455, consecuentemente los bienes faltantes ascienden a 10 bienes.
- Se adjunta a la presente relación de bienes, identificando:
  - 1.- Relación de 10,455 bienes patrimoniales ubicados.
  - 2.- Relación de 355 bienes de otras entidades u organizaciones indicando el afectante.
  - 3.- Relación de 575 bienes patrimoniales para actualizar el valor neto de aquellos totalmente depreciados.
  - 4.- Relación de 230 bienes patrimoniales que no se encuentran en uso, incluidos aquellos que están en los depósitos.
  - 5.- Relación de 75 bienes patrimoniales afectados en uso, indicando la afectaría o beneficiario.
  - 6.- Relación de 10 bienes patrimoniales faltantes.
  - 7.- Relación de 279 bienes patrimoniales sobrantes



aprobada por Resolución Directoral N°008-2020-EF/54.01 y modificada por R.D. N°008-2021.EF/54.01

- Directiva N°002-2020-EF/54.01 “Disposiciones para la entrega, recepción, uso y devolución de bienes muebles para el trabajo remoto de los servidores civiles de las entidades que conforman el SNA”, aprobada por Resolución Directoral N°010-2020-EF/54.01.
- Catalogo nacional de Bienes Muebles del Estado y Directiva que norma su aplicación, aprobado por Resolución N°158-97/SBN.
- Directiva N°0004-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de Almacenamiento y Distribución de Bienes Muebles”, aprobada por Resolución Directoral N°0011-2021-EF/54.01.
- Resolución Administrativa N°023-2021-DIRESA-HRM/ADM, aprueba la Directiva N°01-2020-HRM-OA-UL denominado “Procedimientos para la Administración, Registro, Control, Uso y Disposición de los Bienes Patrimoniales del Hospital Regional de Moquegua”.
- Resolución Administrativa N° 409-2025-DIRESA-HRM/ADM, que designa a la Comisión de Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales al 31 de diciembre de 2025



## II. OBJETIVOS DEL ENCARGO

Efectuar la verificación “in situ” de la existencia física de los bienes patrimoniales con que cuenta el Hospital Regional de Moquegua, su origen y procedencia, registrados en el módulo Patrimonial del SIGA MEF al 31 de diciembre de 2025, así como de la infraestructura, utilizando técnicas y procedimientos dispuestos por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, y contrastando su resultado con el registro contable, evaluando las diferencias que pudieran existir y proponiendo la regularización que corresponda, de ser el caso.



## III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Primeramente, se elaboró el PLAN DE TRABAJO DE EJECUCIÓN DEL INVENTARIO FISICO VALORIZADO DE LOS BIENES MUEBLES DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA, AÑO FISCAL 2025, el cual fue aprobada con Resolución Administrativa N° 510-2025-DIRESA-HRM/ADM., para que la comisión cumpla con lo dispuesto.

Previo al inicio de labores operativas, se sostuvo una reunión entre los miembros de la comisión de Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales al 31 de diciembre 2025 y el área de Patrimonio como facilitador, con el propósito de dar las pautas generales sobre el desarrollo de trabajo de campo para lo cual se efectuó las siguientes actividades:

- Se contó con la contratación de personal por terceros para la ubicación y/o verificación in situ, de los bienes patrimoniales ubicados en los diferentes departamentos, servicios, oficinas, unidades, depósito de bienes y Hospital de contingencia.
- Actividades de Digitación: Esta actividad consistió en actualizar la información de cada bien que consistió en tres etapas: primero, verificar la existencia del



bien; segundo, validar sus características, tercero, lo registrado no reconocidos por el SIGA fueron digitados en el archivo Excel, para agrupar los bienes considerados como sobrantes y tomarlos en cuenta para registrarlos en nuestras cuentas contables según normatividad vigente.

- Actividades de Conciliación de Saldos Valorizados de cada cuenta de orden y cuenta contable: Las cuales se compararon con los saldos contables, obteniéndose los resultados que se muestran en el Anexo N°06 de la Directiva N°0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobada por Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01.
- Actividades de Conciliación de la Base Patrimonial SIGA-MEF: Después de las actividades de actualización de datos de Modulo de Patrimonio del SIGA-MEF, se obtuvo una base en Excel con fecha de corte del 31.12.2025, donde se diferenciaron los bienes de la Data SIGA-Patrimonio con los bienes identificados según constatación física en la Toma de Inventarios con corte al 31 de diciembre 2025.
- Actividades de identificación de Bienes Faltantes: Los bienes faltantes se deben a la diferencia entre el registro patrimonial en el módulo SIGA-MEF y el resultado del Inventario 2025.
- Actividades de Identificación de Bienes Sobrantes: Además se hallaron “Bienes sobrantes 2025” que han sido comparados con la Base de Datos de Bienes Patrimoniales SIGA-MEF con corte al 31 de diciembre 2025 y la Base de Datos de Bienes Patrimoniales ubicados por el personal inventariador en formato Excel.



#### IV. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

- De los resultados obtenidos, respecto a la cantidad de bienes muebles patrimoniales alcanzados por el área de patrimonio asciende a la cantidad de **10,540 bienes**, según el módulo SIGA Patrimonio; los bienes ubicados según inventario 2025 son 10,455, consecuentemente los bienes faltantes ascienden a 10 bienes.
- Se adjunta a la presente relación de bienes, identificando:
  - 1.- Relación de 10,455 bienes patrimoniales ubicados.
  - 2.- Relación de 355 bienes de otras entidades u organizaciones indicando el afectante.
  - 3.- Relación de 575 bienes patrimoniales para actualizar el valor neto de aquellos totalmente depreciados.
  - 4.- Relación de 230 bienes patrimoniales que no se encuentran en uso, incluidos aquellos que están en los depósitos.
  - 5.- Relación de 75 bienes patrimoniales afectados en uso, indicando la afectarí a o beneficiario.
  - 6.- Relación de 10 bienes patrimoniales faltantes.
  - 7.- Relación de 279 bienes patrimoniales sobrantes



8.- Relación de 726 bienes dados de baja, pendientes de disposición final.

9.- Relación de bienes que se encuentran en condición de malo, rae y chatarra.

Respecto a la Infraestructura

1.- Se ha realizado la verificación de la Infraestructura de la entidad, la misma que corresponde al edificio construido mediante el proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua”, obteniendo la distribución de todos los ambientes construidos mediante relación detallada.

## V. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS.-

### Conclusiones:

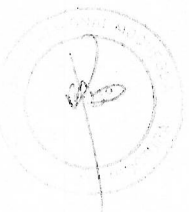
1. Los Saldos Contables de los Bienes Patrimoniales fueron comparados con los Saldos Valorizados del Módulo de Patrimonio del SIGA MEF. Los resultados se muestran en el acta de conciliación.
2. Como resultado de nuestra programación y gestión de actividades, se ha ubicado y conciliado con criterios exactos al 99.91 % de bienes en comparación de los bienes patrimoniales informados por el Área de Patrimonio a través del Módulo de Patrimonio SIGA MEF.
3. Los saldos patrimoniales y contables de la cuenta Edificios y Estructuras que comprende la actual infraestructura del Hospital Regional de Moquegua, se encuentran debidamente conciliados y sustentados mediante el presente inventario.



### Comentarios:

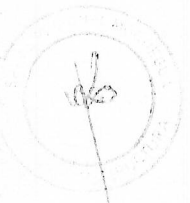
De acuerdo a lo informado por el Equipo de Apoyo a nuestra Comisión, así como, al procesamiento de la Información recibida, nos permitimos señalar lo siguiente:

1. El Módulo Patrimonio del SIGA MEF no está diseñado para facilitar y determinar de manera independiente y automática todos los bienes inventariados (conciliados, sobrantes y faltantes). Su proceso de actualización de data, se convierte en ruta crítica para la búsqueda de faltantes y conciliación de los sobrantes. Por tal razón de manera paralela en formato Excel se construyó la base de datos de Bienes Sobrantes.
2. Con Memorándum Circular N°773-2025-DIRESA-HRM/01, de fecha 03 de noviembre del 2025, se solicitó brindar facilidades para la toma de inventarios 2025, a todos los Departamentos, Oficinas y Unidades del Hospital regional de Moquegua. Se resalta esta acción, debida que se tuvo significativas limitaciones al momento del levantamiento de la información, presentándose situaciones atípicas al movilizarse los bienes entre los servicios asistenciales.
3. Gran parte de los bienes inventariados cuentan con diversas etiquetas de antiguos procesos de inventariado, lo cual amerita su depuración para facilitar el control de los bienes.



## VI. RECOMENDACIONES.-

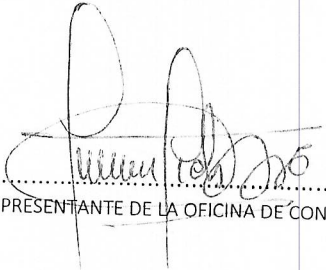
1. Una vez iniciada la toma de inventario no debe realizarse bajas de bienes y, además, durante el inventario debe determinarse la inmovilización de los bienes o reducirse al mínimo necesario en forma específica en los servicios asistenciales.
2. Comunicar al personal de la entidad, el cumplimiento de los dispuestos en la Directiva N°006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobada por Resolución Directiva N°0015-2021-EF/54.01 y Directiva N°01-2020-HRM-OA-UL denominado “Procedimientos para la Administración, Registro, Control, Uso y Disposición de los Bienes Patrimoniales del Hospital Regional de Moquegua”, para que los servidores, tengan conocimiento pleno para evitar el mal uso de los bienes y saber cómo actuar en los casos de existir pérdidas y/o robo de los bienes asignados, a fin de que la base de datos del sistema de control patrimonial tenga una información actualizada sobre el lugar y estado situaciones de dichos bienes, para una posible determinación de responsabilidades de ser el caso.
3. Solicitar a los diferentes Departamentos, Oficinas y Unidades orgánicas del Hospital Regional Moquegua, cumplan con informar oportunamente al Área de Control Patrimonial, el traslado o movimiento de bienes patrimoniales, ya sea por escrito o verbalmente, para su control y ubicación.
4. Comunicar previamente a las Jefaturas y personal de Departamentos, Oficinas y Unidades orgánicas la designación de un personal para que facilite la labor operativa del personal de inventario.
5. Se debe coordinar con las áreas competentes realicen acciones de búsqueda de los bienes faltantes, caso contrario, el área de Control Patrimonial debe realizar las acciones reguladas en la Directiva N°006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobado por Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01, respecto al procedimiento de bienes faltantes y Directiva N°01-2020-HRM-OA-UL denominado “Procedimientos para la Administración, Registro, Control, Uso y Disposición de los Bienes Patrimoniales del Hospital Regional de Moquegua”
6. Que la Unidad de Estadística e Informática, en coordinación con la Unidad de Personal y el área de Patrimonio, actualicen constantemente las designaciones de las jefaturas de los departamentos, unidades y/o servicios, en el módulo SIGA-Patrimonio; con la finalidad de tener información real de los responsables de los Bienes Patrimoniales asignados bajo su custodia.
7. Se sugiere que los bienes que actualmente está en calidad de afectación de uso en otras entidades, se tramiten para su transferencia definitiva.
8. Mejorar la organización y el sistema de control de activos fijos en el Hospital Regional de Moquegua, altas por compras, transferencias, dados de baja física,




datos de baja contable, etiquetado, etc., para una mejor administración de los bienes patrimoniales.

Moquegua, 26 de febrero del 2026.

  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE INVENTARIO

  
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA  
UNIDAD SERVICIOS CLINICOS Y ADMINISTRATIVOS

Ing. Reynaldo Martín Humari Chávez

(\*) INFRAESTRUCTURA  
REPRESENTANTE DEL AREA INFRAESTRUCTURA

MACM/PCI.